

Tunja, 23 de febrero de 2026

Señores:

CONCEJO MUNICIPAL DE TUTA
Ciudad.

ASUNTO: ENTREGA PROGRAMA DE SEGUROS DEL PROCESO MC-CMT-001-2026

Respetados Señores:

La Previsora S.A. Compañía de Seguros aprecia la confianza depositada para acompañarlos en sus necesidades de aseguramiento. Por ello, con una cordial bienvenida extendemos especial saludo y agradecimiento por elegirnos.

Nos permitimos informar que el **CONCEJO MUNICIPAL DE TUTA** con cobertura en los seguros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ramo	Poliza	Emission	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima Total
MANEJO	3003060	23/02/2026	18/02/2026	18/02/2027	1,071,000.00
TOTAL					1,071,000.00

Como nuestro nuevo cliente, queremos informarle que La Previsora S.A., líder en el aseguramiento del sector estatal le brindará apoyo en la administración de riesgos de la Entidad a través de procesos eficientes, transformación digital, conocimiento de sus necesidades y una excelente cultura de servicio al cliente. Esta estrategia se desarrolla basada en un servicio resolutorio, con personal altamente calificado, aliados estratégicos y una amplia red de oficinas con cobertura nacional.

Sabemos que de ahora en adelante comunicarse con nosotros será fundamental, razón por la cual estamos listos para atenderlo a través de nuestra línea de servicio al Cliente Previsora y Asistencia 24 horas: Línea Gratuita 01 8000910554, Bogotá: +1 3487555 / #345 (Operadores: Tigo, Movistar, Claro, ETB) y mediante la página www.previsora.gov.co en donde existe un portal dispuesto para usted con múltiples funcionalidades.

1. Para efectos de la atención de la cuenta en lo relacionado con modificaciones a la póliza (inclusión o exclusión de bienes, ampliación de vigencias, etc.) a continuación, encontrarán los datos de contacto de la Sucursal Estatal:
 - a) **Gerente:** Sandra Milena Patiño Orjuela
Teléfono: (601) 3485757 Ext 2500
Correo Electrónico: sandra.patino@previsora.gov.co
 - b) **Profesional:** Claudia Isabel Ortega Betancour
Teléfono: (601) 3485757 Ext 2501

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**

Correo Electrónico: claudia.ortega@previsora.gov.co

c) **Profesional:** Eyly Dailyn Angarita García

Teléfono: (601) 3485757 Ext. 2505

Correo Electrónico: eyly.angarita@previsora.gov.co

d) **Profesional:** Claudia Milena Tarazona Carrillo

Teléfono: (601) 3485757 Ext. 2504

Correo Electrónico: claudia.tarazona@previsora.gov.co

2. Si ha contratado el servicio de asistencia y requiere utilizarlo, debe comunicarse al #345, escuchar atentamente el menú de orientación y seleccionar la opción que corresponda, para que un agente de nuestro Contac center pueda coordinar lo pertinente a la asistencia solicitada.

3. Para efectos de aviso, atención y definición de siniestros y/o Indemnizaciones:

En caso de siniestro de Automóviles debe comunicarse al #345 opción 3, opción 2, momento en el cual un asesor le indicará los documentos que debe aportar para el estudio de la reclamación y se indicarán los pasos a seguir para el trámite correspondiente.

Para radicar reclamaciones por accidentes de autos y realizar la peritación virtual y asistida es muy sencillo, solo debe realizar los siguientes pasos:

- a) Comunicarse con la línea de servicio #345, para radicar el siniestro.
- b) Un agente de Previsora, le informará el proceso a seguir y el canal a través del cual debe enviar las evidencias, para iniciar el proceso de peritación virtual y asistida.
- c) En caso de requerir más información, nuevamente un agente de Previsora se comunicará para finalizar el proceso.

Para avisos de siniestro y/o adicionar documentos para perfeccionar su reclamación de otros ramos, lo debe hacer a través de la página web <https://www.previsora.gov.co/previsora/node/461> (Trámites de Reclamación / Proceso de Reclamación).

Las áreas encargadas de la atención y definición de siniestros son:

Gerencia Nacional de Indemnizaciones Autos: José Bernardo Alemán C.

Gerencia Nacional de Indemnizaciones Generales y Patrimoniales: Javier Díaz

Gerencia Nacional de Indemnizaciones Vida: María Catalina Gómez

Si requiere información del estatus de alguna reclamación por siniestro, puede escribir a la cuenta de correo: contactenos@previsora.gov.co

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**

Agradecemos su atención y ratificamos nuestra mejor disposición de servicio.

Cordialmente,



SANDRA MILENA PATIÑO ORJUELA
Gerente Sucursal Tunja.

Elaboró: Karen Flórez P.

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com